

ACTA N.º 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cuarenta y un minutos del día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, se reunió la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmos. Sres. D. Santiago Recio Esteban y D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano e Ilmo. Sr. D. José Manuel Fernández Viadero (en sustitución del Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. D. Francisco Fernández Mañanes, Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado de la Ilma. Sra. D.^a Evangelina Ranea Sierra, Directora General de Cultura y de los Sres. D. José María Gutiérrez Rodríguez, Jefe de Servicio de Bibliotecas y D. Jesús Francisco Rodríguez Leal, Jefe de Servicio de Acción Cultural; y de las Sras. D.^a María del Carmen Quintanal Cayón, Jefa de Servicio de Centros Culturales y D.^a Angélica López Corta, Jefa de Servicio de Patrimonio.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 807, TRAMITADA COMO PREGUNTA ORAL, RELATIVA A CANTIDAD CONCRETA PENDIENTE DE RECIBIR DEL ESTADO POR LAS APORTACIONES DE EDUCACIÓN Y A QUÉ CONCEPTOS CORRESPONDEN, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0807]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación formula la pregunta D. Santiago Recio Esteban, quien disculpa la ausencia de D.^a Mercedes Toribio Ruiz debido a las condiciones meteorológicas adversas que le han impedido asistir a la sesión.

Seguidamente contesta D. Francisco Fernández Mañanes, Consejero de Educación, Cultura y Deporte. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

En turno de réplica hace uso de la palabra el Sr. Recio Esteban.

Finalmente interviene, en turno de dúplica, el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, quien abandona la sesión una vez concluido el punto del orden del día.

PUNTO 2. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA, ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE SU PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 294, DE 06.11.2017). [9L/7810-0026]

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento, la solicitud de comparecencia SE APRUEBA por asentimiento.

PUNTO 3. EN SU CASO, COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA, ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE SU PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 294, DE 06.11.2017). [9L/7810-0026]

En primer lugar hace uso de la palabra la Directora General de Cultura a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión, no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.ª Verónica Ordóñez López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Víctor Casal Guillén.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Maria Teresa Noceda Llano.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández García.

Finalmente interviene la Sra. Directora General de Cultura para contestar a los Sres. Diputados.

Antes de levantar la sesión, y previa consulta del parecer de sus integrantes, la Presidencia convoca a la Mesa de la Comisión para celebrar una sesión de dicho órgano que tendrá lugar a continuación, con el siguiente orden del día:

"ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN".

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos, extendiéndose la pre-

sente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,